



INFORME DE TESINA

ESTRUCTURA DE LA TESINA:

CARATULA

ÍNDICE

CAPITULO I “INTRODUCCIÓN”

CAPITULO II “MATERIALES Y METODOLOGÍA”

CAPÍTULO III “RESULTADOS Y DISCUSION”

CAPITULO IV “PROPUESTA OPCIONAL”

CONCLUSIÓN

ANEXOS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

I. INTRODUCCIÓN.

Debe ir redactada en texto argumentativo en párrafos sin incluir títulos ni subtítulos y citados por los autores respectivos, según formato APA.

Abarca los siguientes Ítems:

1. Realidad problemática.

La realidad problemática es una secuencia expositiva de ideas que describe la realidad desde la amplia perspectiva del tema de investigación. El tema es presentado en la “situación actual”, caracterizando al “objeto de conocimiento” (síntomas y causas) e identificando situaciones futuras (pronóstico). La realidad problemática se basa en evidencias empíricas y documentales y orienta el estudio prospectivamente (control al pronóstico). La redacción debe ser fluida y coherente, sin especificar títulos ni subtítulos e ir de lo general a lo particular.

2. Formulación del problema.

Para la formulación del problema de investigación, debe usarse el tiempo presente así como la voz pasiva.

El problema se enuncia en forma interrogativa y explícita, conteniendo las variables en forma explícita o implícita.

3. Justificación.

La justificación del problema de investigación significa dar un sentido de aplicación al estudio que se pretende realizar. Es decir, fundamentar la necesidad y oportunidad de realizar el trabajo y señalar a quién o quiénes se beneficiaría directa o indirectamente con este.

4. Objetivos

4.1. Objetivo General.

Engloba el problema a ser abordado por la investigación y se redacta anteponiendo a la oración un verbo que indica una acción observable: “Explicar, Demostrar, Elaborar, Determinar, Establecer, Mejorar, Proponer, entre otros.

4.2. Objetivos Específicos.

Constituyen los propósitos específicos por los cuales se puede lograr el objetivo general. Considera logros que evidencien el desarrollo de las variables.

Los verbos que podemos utilizar en la redacción de los objetivos específicos son: Describir, Identificar, Formular, Determinar, Calcular, Reducir, Incrementar, Definir, Explicar, Comparar, Diseñar, Elaborar, Evaluar, Estimar, Proponer entre otros.

5. Antecedentes.

En esta sección, el autor presenta investigaciones precedentes sobre el tema de investigación, que le sirven como referencia para el estudio. Los antecedentes pueden ser teóricos y/o de campo, recomendándose en caso necesario su división en nacionales e internacionales.

6. Bases Teóricas.

Revisión de Literatura o de Bibliografía sobre el tema de investigación (Estado del arte). Constituye el fundamento o sustentación científica del trabajo de investigación. Se enuncia en párrafo sin subtítulos. No consiste sólo en la presentación de las teorías o estudios sino en un análisis crítico o comentado de las mismas. La exposición debe ir de los aspectos generales a los particulares relacionados directamente con el tema. El marco teórico no requiere ser extenso pero sí representativo y de acuerdo a informaciones actualizadas.

Es importante considerar el uso de las citas bibliográficas de acuerdo a los estándares de redacción científica, formato APA para la Universidad.

7. Definición de variables.

En esta sección, el autor especifica las definiciones de las variables de estudio, asumidas como parte del trabajo de investigación. Ello indica cómo comprende el investigador las mismas así como la forma de controlarlas y evaluarlas.

8. Formulación de la hipótesis.

Es la alternativa que el investigador propone como solución al problema de investigación. Debe ser explícita, unívoca, coherente, demostrable y formalmente lógica.

II. MATERIALES Y METODOLOGIA

1. Material de estudio.

1.1 Población.

Especifica el conjunto total de individuos, objetos o circunstancias de los sujetos con características comunes observables en un lugar y momento determinado.

1.2 Muestra.

Especifica el tipo de muestreo y según este, la fórmula estadística utilizada para definir el número de la muestra u otros criterios establecidos para determinarla.

2. Técnicas, procedimientos e instrumentos.

2.1 Para recolectar datos.

Detalla las técnicas, procedimientos e instrumentos que se utilizarán para recopilar información. Los instrumentos elaborados por el autor o autores deben describirse y justificarse. Todo instrumento debe haber sido validado antes de su aplicación.

2.2 Para procesar datos.

Detalla las técnicas, procedimientos e instrumentos que se utilizarán para procesar y analizar la información, incluyendo software sí utiliza. Los instrumentos elaborados por el autor o autores deben describirse y justificarse.

3. Operacionalización de variables.

Proceso por el cual se convierte a una variable en un elemento capaz de ser medible directamente o a través de indicadores.

III. RESULTADOS Y DISCUSION

Comprende los resultados de la medición de los indicadores correspondientes a las variables.

Si el producto de especialidad no se pudiera aplicar de manera real para medir algunos indicadores, es válido realizar la medición a través de una simulación o proyección estadística del mismo.

Los resultados concluyen con la prueba de hipótesis.

IV PROPUESTA DE APLICACIÓN PROFESIONAL (Opcional)

Describe el desarrollo de la solución técnico-operativa propia de su carrera profesional. Por ejemplo: estudio de pre factibilidad, proyecto de inversión, plan de marketing, software, sistema, plan de mejora, diseño arquitectónico, producto audiovisual, artículo científico, estrategia comunicacional, propuesta jurídica, propuesta terapéutica, entre otros.

V. CONCLUSIONES

Las conclusiones se redactan en relación a los objetivos planteados. La primera conclusión debe responder si se logró o no el objetivo general y especificar alguna evidencia de ello.

Las demás conclusiones responden a los objetivos específicos en el orden en que fueron planteados.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Presenta las referencias del material bibliográfico utilizado para la elaboración de Informe de Tesis.

En formato APA.

ANEXOS.

En anexos puede ir:

El formato de los instrumentos de registro utilizados.

La transcripción de la norma en caso exista un marco legal referencia.

Fotografías.

Técnicas de cálculo.